

Proyecto Pasa A la Casa Blanca Para Aprobación

Se Espera Presidente
Lo Firme Antes 4 Julio

WASHINGTON, D. C., 30 de junio (PA) — La Cámara de Representantes dió su aprobación formal hoy al proyecto de ley que reconoce al pueblo de Puerto Rico su derecho a redactar su Constitución pasando ahora la medida a la consideración de Casa Blanca para la ya segura firma del presidente Harry S. Truman.

EL proyecto de ley ya ha sido aprobado por el Senado. Contó durante todo el proceso legislativo con el marcado apoyo de la Administración Nacional por lo que se da por descontado su aprobación por el Presidente.

La Cámara de Representantes actuó hoy prontamente, a pesar de ocupar la atención de los legisladores la grave situación internacional y otros asuntos de importancia vital para Estados Unidos.

Así quedó asegurada finalmente la aprobación congressional de tan importante medida en las relaciones entre el pueblo de Puerto Rico y del Continente.

La actuación de la Cámara de Representantes impuso, a pesar de la oposición de Vito Marcantonio